

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2025



DIRECCIÓN DE PLANEACÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

“Control y Vigilancia de lo Nuestro”

Contraloría Municipal de Pereira

Enero 2026

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2025

1. Introducción

En cumplimiento del Plan Estratégico Institucional y en armonía con los principios de planeación, eficiencia, eficacia y transparencia consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, la Contraloría Municipal de Pereira formuló el Plan de Acción para la vigencia 2025 como instrumento operativo para materializar los objetivos estratégicos institucionales.

El presente informe expone el nivel de avance y cumplimiento alcanzado durante la vigencia 2025, con base en la matriz consolidada del Plan de Acción, evidenciando la ejecución de actividades, productos obtenidos y resultados institucionales.

2. Cumplimiento General del Plan de Acción 2025

De acuerdo con la ponderación establecida en el plan consolidado, la entidad alcanzó un: **Cumplimiento total del 100%**

Lo anterior refleja una ejecución integral de las metas programadas y coherencia entre la planeación estratégica y la gestión institucional desarrollada durante la vigencia.

3. Desarrollo y Cumplimiento por Objetivos Estratégicos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Ejercer el control y vigilancia fiscal con enfoque preventivo, participativo y oportuno.

Ponderación: 20%

Cumplimiento: 100%

Durante la vigencia 2025 se fortaleció el ejercicio del control fiscal bajo un enfoque preventivo, pedagógico y cercano a la ciudadanía, desarrollando acciones tales como:

- Atención oportuna de denuncias ciudadanas y solicitudes de control social.
- Realización de jornadas de capacitación y sensibilización en control fiscal participativo.

- Acompañamiento preventivo a procesos contractuales de impacto municipal.
- Consolidación de alianzas interinstitucionales para fortalecer la lucha contra la corrupción.
- Desarrollo de acciones articuladas con entes de control y organismos de participación ciudadana.
- Actualización y aplicación de metodologías de vigilancia fiscal.
- Implementación de estrategias de vigilancia fiscal con enfoque territorial.

Se logró consolidar un modelo de control fiscal orientado a la generación de alertas tempranas y mitigación de riesgos fiscales. El cumplimiento integral de este objetivo evidencia el fortalecimiento de la función misional y la presencia activa de la entidad en el territorio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Definir y afianzar estrategias para consolidar el ejercicio del control fiscal.

Ponderación: 38%

Cumplimiento: 100%

Este objetivo representó la mayor ponderación dentro del Plan de Acción, orientándose al fortalecimiento técnico, metodológico y estratégico del control fiscal.

Entre las principales actividades desarrolladas se destacan:

- Ejecución del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial vigencia 2025, conforme a la programación establecida.
- Emisión de informes de auditoría con oportunidad y rigor técnico.
- Implementación de herramientas para mejorar la calidad de los informes técnicos.
- Seguimiento permanente a planes de mejoramiento suscritos por sujetos de control.
- Optimización de procesos internos asociados a la auditoría y responsabilidad fiscal.

Se evidenció una gestión enfocada en resultados, orientada a mejorar la efectividad del control, reducir riesgos fiscales y fortalecer la confianza ciudadana. El cumplimiento del 100% demuestra disciplina institucional, adecuada planeación operativa y capacidad técnica del equipo auditor.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Fortalecer la capacidad administrativa e institucional.

Ponderación: 32%

Cumplimiento: 100%

En desarrollo de este objetivo se adelantaron acciones orientadas a consolidar una entidad moderna, eficiente y sostenible, tales como:

- Ejecución del Plan de Talento Humano.
- Implementación de estrategias de bienestar laboral y clima organizacional.
- Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión.
- Cumplimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública.
- Actualización de políticas institucionales y manuales internos.
- Seguimiento a indicadores de desempeño institucional.
- Implementación de acciones de mejora continua derivadas de auditorías internas.

Se fortaleció la cultura organizacional basada en la calidad, la ética pública y la responsabilidad institucional.

Este objetivo permitió consolidar una estructura administrativa sólida que respalda la función misional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Promover el avance tecnológico y la innovación institucional.

Ponderación: 10%

Cumplimiento: 100%

La entidad avanzó en su proceso de modernización tecnológica mediante:

- Actualización y mantenimiento de sistemas de información institucional.
- Fortalecimiento de la sede electrónica y canales digitales.
- Digitalización de procesos internos.
- Mejora en la seguridad de la información.
- Implementación de herramientas tecnológicas para optimizar el seguimiento y control.

Estas acciones contribuyeron a mejorar la eficiencia operativa, reducir tiempos de respuesta y facilitar el acceso ciudadano a la información pública.

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA



Contraloría



POA I TRIMESTRE

Plan Estratégico 2022-2025. "Control y Vigilancia de lo Nuestro"

Resolución: No. 387 del 29 de diciembre del 2023

Horizonte Temporal de Ejecución - 01 de Enero de 2025- 30 diciembre de 2025

		POA								
Objetivo Estratégico	Áreas Contraloría	Valor esperado a 30 de Marzo	Valor alcanzado a 30 de Marzo	Valor esperado a 30 de junio	Valor alcanzado a 30 de junio	Valor esperado a 30 de septiembre	Valor alcanzado a 30 de septiembre	Valor esperado a 30 de diciembre	Valor alcanzado a 30 de diciembre	Valor alcanzado a 30 de diciembre
1. Ejercer el Control y Vigilancia Fiscal con énfasis en la lucha anticorrupción y el empoderamiento en control social de los grupos de valor. (20%)	Dirección de Planeación y Participación Ciudadana	20.00%	20.0%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%
	Dirección Técnica de Auditoría	2.50%	2.5%	2.50%	2.50%	2.50%	2.50%	2.50%	2.50%	2.50%
	Dirección Responsabilidad Fiscal y Cobro Coactivo	2.50%	2.5%	2.50%	2.50%	2.50%	2.50%	2.50%	2.50%	2.50%
	Cumplimiento	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%
2. Definir y afianzar estrategias para consolidar un control fiscal y vigilancia efectiva (40%)	Dirección Técnica de Auditoría	14.40%	14.4%	14.40%	14.40%	14.40%	14.40%	14.40%	14.40%	14.40%
	Dirección Responsabilidad Fiscal y Cobro Coactivo	10.60%	11%	10.60%	10.60%	10.60%	10.60%	10.60%	10.60%	10.60%
	Cumplimiento	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%
	Cumplimiento	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%
3. Fortalecer la capacidad administrativa para el logro de los resultados institucionales. (20%)	Subcontraloría	8.0%	8.0%	8.0%	8.0%	8.0%	8.0%	8.0%	8.0%	8.0%
	Dirección Técnica de Auditoría	1.00%	1%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
	Oficina de planeación y participación ciudadana	2.00%	2%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
	Dirección Responsabilidad Fiscal y Cobro Coactivo	2.00%	2%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
	Oficina Jurídica	6.0%	6.0%	6.0%	6.0%	6.0%	6.0%	6.0%	6.0%	6.0%
	Oficina Control Interno	6.0%	6%	6.0%	6.0%	6.0%	6.0%	6.0%	6.0%	6.0%
	Cumplimiento	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%
	Cumplimiento	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%
4. Promover el avance Tecnológico de acuerdo a la normativa vigente. (25%)	Subcontraloría	20.00%	20.0%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%
	Oficina de planeación y participación ciudadana	2.50%	2.5%	2.50%	2.50%	2.50%	2.50%	2.50%	2.50%	2.50%
	Dirección Técnica de Auditoría	2.50%	2.5%	2.50%	2.50%	2.50%	2.50%	2.50%	2.50%	2.50%
	Cumplimiento	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%
Total Ejecución		25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. – Línea WhatsApp : 3227857950

Recepción: 606 3248278

web: www.contraloriapereira.gov.co

Email: correo@contraloriapereira.gov.co

Pereira – Risaralda

El cumplimiento integral del Plan de Acción 2025 permitió a la Contraloría Municipal de Pereira consolidar un modelo de control fiscal técnico, oportuno y orientado a resultados, fortaleciendo la capacidad institucional para ejercer vigilancia efectiva sobre la gestión de los recursos públicos.

Durante la vigencia se incrementó la presencia territorial de la entidad mediante actividades de participación ciudadana, vigilancia fiscal y convenios celebrados con colectivos ciudadanos.

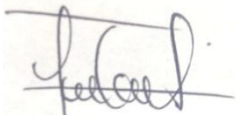
A través de los procesos auditores se lograron:

TOTAL BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL	
BENEFICIOS CUALITATIVOS	72
BENEFICIOS CUANTITATIVOS	13
CUANTIA	\$ 206.591.193.249

Asimismo, se robustecieron los mecanismos de transparencia institucional a través de la publicación oportuna de información, el cumplimiento de obligaciones normativas y la implementación de buenas prácticas en ética pública. La articulación interinstitucional y la interacción permanente con la comunidad permitieron fortalecer el control social y la cultura de legalidad.

De igual manera, se optimizaron los procesos administrativos y tecnológicos, mejorando la eficiencia operativa, la trazabilidad de la información y los tiempos de respuesta. En conjunto, la gestión desarrollada durante la vigencia 2025 evidencia una entidad sólida, moderna y comprometida con la defensa del patrimonio público, la prevención del detrimento y la generación de valor público para el Municipio de Pereira.

Cordial saludo,



LAURA VANESSA VELASCO LADINO

Directora de Planeación y participación ciudadana.